

## **Miradas político pedagógicas sobre la experiencia piloto de un nuevo sistema de inscripción a cursos**

Este documento escrito a varias tintas, articula las voces de las compañeras del Departamento de Enseñanza<sup>1</sup>, el equipo de trabajo del PROREn<sup>2</sup> y las del Equipo de Dirección de Licenciatura<sup>3</sup>. Tres tintas de autorías diferenciadas, de muchas mujeres, que se entrecruzan en un solo texto. Se compone de nuestras palabras y de los informes del Servicio Central de Informática de la Universidad (SeCIU) que se adjuntan como anexos. Refleja las perspectivas de actores institucionales claves en la organización y mejora de los procesos de gestión administrativa y académica de la enseñanza de grado. Busca compartir preocupaciones, gratificaciones, algunas propuestas y muchas preguntas.

El informe de la experiencia piloto del sistema de inscripciones requiere pensar en tiempos de trabajo institucional que lo contienen y trascienden. Invita a visibilizar cuatro tiempos diferentes: el detrás del telón del sistema, el sistema en acción, los desafíos que nos interpelan desde lo pedagógico y las responsabilidades que nos invitan a imaginar cómo transformar y mejorar la enseñanza.

### **Tiempo 1: detrás del telón, el antes invisible de la planificación académica y de la gestión académico- administrativa**

Hablar de la implementación de la experiencia piloto del sistema de inscripciones, es poder hablar del esfuerzo de todos los sectores de trabajo de nuestra facultad. Entre estos sectores destacamos a las compañeras que iniciaron desde el Equipo de Dirección anterior, junto al PROREn y el Departamento de Enseñanza los diálogos con el SeCIU, el grupo de trabajo que Consejo designó en julio del 2023 y de cada Unidad Académica (UA) que trasladó a la Comisión de Carrera (CC) las guías de los cursos a tiempo, cubrió, recibió, y gestionó horarios y cantidad de grupos.

En CC nos preocupa hacer llegar al Consejo la planificación del cuatrimestre lo más ajustada posible, con la discusión político pedagógica de cada cupo y cada esfuerzo. Sabíamos que los esfuerzos debían priorizar que desde CC se enviara al Consejo una planificación académica que expresara el mayor esfuerzo de nuestros equipos docentes, en cantidad de grupos, horarios y distribución de las oportunidades de formación. Teníamos que optimizar los tiempos y poder aprobar las propuestas en calidad académica y cantidad de oportunidades de formación acordes a la demanda esperada para el cuatrimestre.

A la vez, nos ocupábamos en que los estudiantes contaran con los recursos para informarse del nuevo sistema, con los tiempos necesarios para comprender el proceso que contemplaba. Para ello recurrimos al trabajo de la Unidad de Comunicación Institucional (UCI), a preparar la campaña y la difusión en las redes y las estrategias del equipo del PROREn para informar y asesorar en el encuentro presencial y virtual a todo el colectivo estudiantil.

---

<sup>1</sup> Dir. Dpto. Karina Bertalmio; Jefa de Sección Natalia Endériz y Jefa de Sección Mabel Lima

<sup>2</sup> Prof. Adj. Mag. Luciana Chiavone; Asist. Ana Belén Santa Cruz

<sup>3</sup> Prof. Adj. Dra. Graciela Plachot; Asist. Mag. Valentina Paz; Ayud. Mag. Fiorella Nesta

## **Entre la planificación y la asignación, ¿tenemos salones?: lo que cuentan los compañeros de la Sección que gestiona los salones**

Una vez aprobadas las guías de las UCO por el Consejo, la gran pregunta era si podíamos encontrar el lugar físico y las aulas virtuales para todos los grupos. Los correos entre docentes y “salones@” no dejaban de circular. Agradecer en este proceso las disponibilidades de los compañeros que cambiaron sus horarios; los que trabajan hoy con 5 estudiantes en el Aula Magna, y hasta los que se mueven de salón y terminan en otro su supervisión.

Los límites de nuestros recursos edilicios en el edificio central y el anexo, condicionan las oportunidades de formación que finalmente se ponen a disposición para la planificación de los y las estudiantes. Los tiempos en que se piden usar los salones y los días en los que los y las docentes planifican sus cursos genera un acumulamiento y vaciamiento en las posibilidades de organizarnos en ambos edificios de la facultad.

En este cuatrimestre se ubicaron entre salones físicos y virtuales un total de 363 grupos (incluyendo cursos anuales que ya estaban ubicados). Se utilizaron los 21 salones del edificio central, 2 salas zoom de la Facultad (1000 cupos c/u), 2 salas Zoom Udelar (500 cupos c/u), y otros espacios de las UA y del anexo (Sala del Instituto de Salud, Sala del Instituto de Social; Consultorio 3, 11 y subsuelo y Ateneo)

Las mayores dificultades se presentaron al momento de asignar los cursos optativos y sobre todo las Prácticas y Proyectos que al alojar pocos estudiantes se ubican por último. Esta dificultad se acentúa debido a que las supervisiones de Prácticas y Proyectos no se ubican, en su mayoría, dentro de las franjas horarias existentes, sino que ocupan parte de dos franjas. Por este motivo, entre otros, es que muchos grupos chicos fueron asignados a salones de gran capacidad. A continuación se presentan algunos ejemplos de salones de gran capacidad alojando grupos pequeños y medianos:

- Aula Magna (capacidad 290) - grupos de 5, 10, 15, 30 y 90 estudiantes c/u
- Salón A (capacidad 260) - grupos de 12, 30 y 60 estudiantes c/u
- Salón B (capacidad 260) - grupos de 30, 40, 60 y 90 estudiantes c/u
- Salón 1 (capacidad 120) - grupos de 6, 8, 9, 10, 12, 20, 24 y 30 estudiantes c/u

Otra dificultad refiere a la subutilización de los salones en algunas franjas horarias y días de la semana. Por ejemplo, la franja horaria menos utilizada es la primera (08:00 a 10:15), seguida por la última (20:05 a 22:20). Por otro lado, los días menos solicitados para el dictado de los cursos son los viernes y lunes, quedando salones disponibles en varios horarios.

## **Entre la planificación y la asignación: definiciones previas**

Una vez “sentados” todos los estudiantes, finalizadas y publicadas a todos las guías, la Sección Cursos puede comenzar a definir en el Sistema de Autogestión Estudiantil (SGAE) el día, horario y modalidad en que se dictará cada grupo de cada curso ofertado para el semestre (86 cursos -23 UCO, 38

optativas, 13 prácticas y 12 proyectos- que implican 286 horarios en total). Esta distribución es un trabajo que requiere tiempo, precisión y control para evitar errores posteriores durante el proceso de inscripción.

## **Tiempo 2: el sistema de inscripción en acción**

### ***De la inmediatez de la conexión al plan de planificación y la oportunidad de desistir***

El informe del SeCIU detalla y profundiza en varias dimensiones que requieren de la reflexión colectiva pedagógica de cómo impactan estos datos en posibles mejoras de gestión académica y administrativa desde diversos espacios y actores institucionales. Se jerarquizan en este apartado algunos datos significativos.

Una vez iniciado el periodo de inscripción a cursos, el sistema admitió que los estudiantes informaran su intención de cursada durante 8 días. Estos tiempos de organización y revisión en la planificación académica, permitieron transitar el proceso de asignación con la tranquilidad de igualdad en las oportunidades para todos y todas las estudiantes, dejando por fuera la “competencia por el cupo” en el aquí y ahora de la conexión en línea. Ser asignado por avance nos compromete con la formación de todos, en los tiempos de cada trayectoria real.

La inscripción comenzó con casi 500 selecciones en la primera hora (durante este periodo se detectó un error en la configuración de la inscripción que se solucionó y continuó con normalidad). No hubo quejas, reclamos ni mayores consultas de estudiantes durante este período. En los 3 primeros días se inscribió el 73,4% de los estudiantes.

A continuación se detallan los datos respecto a la asignación de cupos aplicada el 24/07:

- Total de inscripciones: 26996 de 6436 estudiantes
- Suplentes: 3261 inscripciones de 1636 estudiantes
- Con horario asignado: 23735 inscripciones de 6351 estudiantes
- Total de estudiantes con beca que participaron de la asignación: 277 (31 bienestar universitario, 230 fondo de solidaridad y 16 otros).

Del total de las inscripciones, 20359 fueron asignados en su primera preferencia. Del total de los estudiantes, 85 no quedaron asignados en ningún curso a los que se inscribieron. De estos, 71 participaron con una única inscripción.

Luego de la asignación del 24 de julio y antes de la baja voluntaria y la gestión de suplentes, se hicieron gestiones para abrir más cupos en algunos horarios que tenían pocos suplentes, pero en la mayoría de los casos no fue necesario porque varios estudiantes se dieron de baja y sus suplentes tomaron sus lugares. Las bajas voluntarias, entendidas como la posibilidad de desistir a lo asignado, genera una nueva oportunidad de formación. Los datos del informe reportan:

- 29/07: 1653 bajas voluntarias
- 02/08: 122 bajas voluntarias

### Gestión de suplentes:

- Suplentes obtenidos en la asignación de cupos: 3261 inscripciones de 1636 estudiantes.
- Luego de realizada la gestión de suplentes (30/07) quedaron en total 2652 inscripciones suplentes de 1384 estudiantes.

Estudiantes extranjeros de movilidad académica de grado, del Plan 88 y EUP estuvieron fuera del sistema de inscripciones. Los que continúan en su plan de estudios de origen, no tienen sus planes creditizados, por lo que no iban a “competir” en cuanto a avance por créditos y no iban a poder ser asignados; es por esto que se resolvió integrarlos en todos los grupos en los que solicitaron inscripción. Hubo 9 estudiantes extranjeros, con 36 inscripciones, 3 estudiantes EUP con 3 inscripciones y 23 estudiantes IPUR con 60 inscripciones.

### Tiempo 3: desafíos que nos interpelan

#### Mirando la asignación en clave de dispositivo curricular y de sujetos curriculares

Los datos de inscripción nos dejan elementos claros de planificación académica. Cuentan de las UCO que más estudiantes solicitaron poder cursar, y de las que en la disposición de formación quedaron plazas vacantes. Presentan comportamientos muy diferentes las UCO según los regímenes de cursada y se visualizan tendencias en la selección de horarios. Se identifican horarios en que a los estudiantes les interesa reglamentarse, siendo conscientes que en la intención de reglamentación se ponen en tensión con la posibilidad de presencia física o virtual en salones, que a su vez, no siempre garantizan el “asiento”.

El PELP 2013 propone tres tipos de regímenes de cursada para las UCO:

- Tipo 1 A: UCO sin examen que se presentan en un semestre y deben cursarse reglamentados con control de asistencia.
- Tipo 1 B: UCO sin exámenes que se dictan en ambos semestres y se deben cursar reglamentados con control de asistencia.
- Tipo 2: UCO con examen que pueden cursarse reglamentados (en dispositivos con o sin control de asistencia) y en condición de régimen libre.

Régimen de cursada	Ciclo Inicial	Ciclo Integral	Ciclo Graduación
Tipo 1 A	3	1	5(OP)
Tipo 1 B	—	1	1
Tipo 2	11	20	—

Por otra parte, por fuera de las UCO y las Optativas, se definen también en el régimen de cursada presencial y sin exámenes, los espacios de formación de Prácticas, Proyectos (entre 5 y 15 estudiantes) y los acompañamientos personalizados e individuales de TFG.

### Comportamiento de no asignados según regímenes de cursada en UCO

Se presentan en la tabla, las UCO tipo 1 A y B que quedaron con población estudiantil sin asignar y un caso de las tipo 2 por semestre (2, 4 y 6). Es importante recordar que en el semestre cuarto del PELP 2013, los equipos docentes proponen cursadas reglamentadas sin control de asistencia y con control de asistencia. En el sexto semestre se definen únicamente dispositivos plenarios (100 estudiantes) con control de asistencia. La tabla solo ejemplifica un caso de cada semestre.

RÉGIMEN DE CURSADA	CURSO	CICLO	HORARIO	GRUPOS OFERTADOS	CUPOS DISPONIBLES	CANTIDAD SUPLENTE
1 A	ENTREVISTA PSICOLÓGICA	INICIAL	8.00 AM	7	17	265
			10.25 AM	12	3	
			12.50 PM	6	0	
			15.15 PM	6	2	
			17.40 PM	9	1	
			20.05 PM	3	2	
			<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>25</b>	
1 A	FORMACIÓN INTEGRAL	INICIAL	8.00 AM	5	4	72
			10.25 AM	5	0	
			12.50 PM	6	0	
			15.15 PM	5	6	
			17.40 PM	1	3	
			20.05 PM	3	4	
			<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>17</b>	
1 A	DISEÑO DE PROYECTOS	INTEGRAL	8.00 AM	1	0	395
			10.25 AM	4	2	
			12.50 PM	6	1	
			15.15 PM	1	0	
			17.40 PM	4	1	
			20.05 PM	1	0	
			<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	
1 B	REFERENCIAL DE EGRESO PAR	GRADUACIÓN	8.00 AM	3	1	83
			10.25 AM	3	0	
			12.50 PM	0	-	
			15.15 PM	1	0	
			17.40 PM	1	0	
			20.05 PM	0	-	

			TOTAL	8	1	
2	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Sem 2	INICIAL	8.00 AM	0	sin cupo	-
			10.25 AM	1		
			12.50 PM	1		
			15.15 PM	0		
			17.40 PM	1		
			20.05 PM	0		
			<b>TOTAL</b>	<b>3</b>		
2	PSICOLOGÍA Y SALUD (modalidad plenaria) Sem 4	INTEGRAL	8.00 AM	1	sin cupo	-
			10.25 AM	0		
			12.50 PM	0		
			15.15 PM	0		
			17.40 PM	1		
			20.05 PM	0		
			<b>TOTAL</b>	<b>2</b>		
2	DISPOSITIVOS PSICOTERAPÉUTICOS Sem 6	INTEGRAL	8.00 AM	2	19	2
			10.25 AM	0	-	
			12.50 PM	1	35	
			15.15 PM	3	73	
			17.40 PM	0	-	
			20.05 PM	1	33	
			<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>160</b>	

#### Comportamiento de no asignados según regímenes de cursada en Prácticas y Proyectos

RÉGIMEN DE CURSADA	CURSO	GRUPOS OFERTADOS (PLAZAS)	CUPOS DISPONIBLES	CANTIDAD SUPLENTE
1 A	Prácticas y proyectos	224	4	1161 (prácticas integral: 712, proyectos de integral: 358; proyectos de graduación: 91)

Revisar desde esta mirada del diseño curricular las UCO y los espacios formativos en los que hay más intención de cursada que las disponibilidades de formación que la institución genera desde las UA nos interpela a continuar innovando, ajustar aspectos de planificación y enfatizar la lucha presupuestal para la mejora de la enseñanza. Quienes no fueron asignados en el tipo 1 A, deben esperar un año para acceder a cursar; en el tipo 1 B, un cuatrimestre; y en el tipo 2, pueden rendir

libre el examen en 3 periodos antes que vuelvan a abrirse las oportunidades de formación reglamentada.

Pensando las UCOs de régimen de cursada tipo 1, nuestras posibilidades de oportunidad de formación deben expresar el alcance máximo de los recursos docentes que las UA y el flujo de la infraestructura edilicia nos permita gestionar. Son UCO que en sus objetivos formativos están requiriendo el encuentro presencial y sincrónico (en el ciclo inicial), con control de asistencia. Definimos que no es posible aprobar el curso por examen, en regímenes libre.

Las UCOs tipo 2, no presentan suplentes. Las intenciones de cursadas fueron contempladas en los dispositivos propuestos (con y sin control de asistencia). Debemos revisar la organización de la distribución que generamos en la oferta entre todos los dispositivos sin control de asistencia para evitar la sobre inscripción desbalanceada en los horarios. A la vez, esta situación expresa una demanda de preferencia de uso horario en la franja. Los dispositivos de plenarios sin control de asistencia dan la oportunidad de asignación a colectivos estudiantiles que superan el doble del aforo del salón. El acceso a la reglamentación en estas condiciones es una ficción de participación formativa para las trayectorias estudiantiles.

### **Sujetos curriculares no asignados**

Poder discriminar la condición de avance de los y las estudiantes que quedaron sin ser asignados es un dato sustancial para la institución. Para nombrar al estudiante con su avance, lo pensamos como el sujeto curricular. Así los datos informan por ejemplo, que la población estudiantil no asignada en los cursos de entrevista y referencia II son estudiantes que en su avance tienen entre 0, 5 y 10 créditos.

### **Tiempo 4: ecos entre el planificar y el asignar, resultados, reflexiones y acciones.**

El sistema de inscripciones explorado como plan piloto nos permitió transitar una asignación a cursos que puede tomar la información del avance, las preferencias y prioridades de los y las estudiantes para su planificación académica de los cuatrimestres. Requiere institucionalmente optimizar los tiempos de diseño, planificación y aprobación de las oportunidades de formación en cada cuatrimestre para lograr que estas estén disponibles y visibles (luego de tener salón asignado y de estar cargadas al sistema general de bedelías) a los y las estudiantes antes del cronograma definido de inscripción. Hemos logrado:

- Cumplir con la resolución del CDC del 23/11/2021 orientada a que la inscripción a unidades curriculares con cupos se realizara utilizando herramientas y algoritmos de distribución definidos, contemplando que en ningún caso dependiera del orden de llegada concurrente del estudiante que aspira inscribirse.
- Ejecutar el cronograma aprobado para la implementación del nuevo sistema de inscripciones a cursos y se revisa hacer algunos ajustes sobre todo en el tiempo de control de inhabilitados y asignaciones. Se reconoce a los docentes el haber entregado en tiempo y forma las actas de cursos del primer cuatrimestre del año.

- Recibir en las aulas en régimen de cursada reglamentada al 87,92% de las intenciones de cursada de las 26996 solicitudes (6436 estudiantes).

Requerimos optimizar y explorar:

- El tiempo en que las guías completas estén visibles para los estudiantes significa más o menos tiempo de planificación; las mismas debieran estar publicadas varios días antes de iniciado el período de inscripción.
- Consultar al SeCIU la posibilidad de poder integrar el criterio de tutor asignado para futuras asignaciones a la UCO Referencial de Egreso.
- Es necesario unificar usos de los salones en el edificio central respecto a las 5 franjas establecidas (2:15).
- Optimizar espacios del edificio anexo como preferencia para prácticas y proyectos sin afectar prácticas actuales (franjas de 3 hs).
- Revisar los usos del salón 17 para externos.
- Revisar con los equipos responsables la posibilidad de innovar diversificaciones curriculares en las UCO de tipo 1 A.
- Es prioritario revisar la distribución y la organización de cursadas reglamentadas en los espacios sin control de asistencia presenciales y virtuales en las UCO tipo 2. Es contradictorio habilitar espacio de inscripción sin cupo, en salones con aforo. Debemos des-andar la naturalización de que en dos semanas ya no asisten los estudiantes, e innovar dispositivos de cursada reglamentados que puedan atender a las condiciones de trabajo docente, de permanencia estudiantil y de mejora de la formación.
- Las intenciones de cursada de los estudiantes informan que la virtualidad, en aquellos dispositivos que nosotros habilitamos en el ciclo Inicial, está entre las preferencias de cursada.
- Solicitar a los equipos docentes la distribución en días diferentes y en todas las franjas horarias definidas para los turnos (promover el uso de los lunes y los viernes; y los horarios de las 8:00 y las 20:05 en dispositivos con control de asistencia).
- Garantizar el uso de los 5 turnos horarios en UCO Tipo 1.
- El ciclo integral y el ciclo de graduación presentan desafíos diferentes para la mejora de la enseñanza y de la formación que no se anudan en la tensión entre asignados y suplentes.
- La formación en prácticas y proyectos demanda condiciones pedagógicas de cercanía que son innegociables en el diseño de los dispositivos. Se nos presentan en este sentido, dimensiones estructurales (presupuestales, de relación con la sociedad y edilicias) para continuar ampliando las alternativas de formación para los y las estudiantes en estos espacios.

El sistema garantiza la asignación por avance, en los salones que podemos tener, con los recursos docentes que contamos, en las disponibilidades de horario que los estudiantes pueden dar a sus itinerarios. Estudiantes que pueden no optar por la presencialidad en las UCO que en clave cogobernada definimos de régimen de cursada tipo 2.

Entendimos al diseñar el PELP 2013 que era necesario abrir nuestra formación a los regímenes libres y que ya no era necesario aprobar un curso para acceder a un examen. Este diseño curricular nos



desafía a valorar y significar las aulas presenciales en propuestas pedagógicas que pueden estar disponibles para otros en lo asincrónico, garantizando la mediación y el acompañamiento del docente en los tiempos que los y las estudiantes puedan -estar- para formarse.

El 17,2% de los créditos totales de nuestro PELP 2013 se deben cursar en el régimen tipo 1 (A: UCO 6,25% de los créditos y optativas 7,81% de los créditos; B: 3,13% de los créditos). Nuestras prácticas preprofesionales y los proyectos se enseñan y aprenden en el encuentro pedagógico, en tiempos de 6 hs de compromiso semanal, en periodos semestrales y anuales. Representan junto al trabajo personalizado del TFG un 25 % más de trabajo académico presencial. Con ello se define que el 42,4% de nuestra formación debe darse en la intersubjetividad y con control de asistencia. El 33,8% de los créditos totales son cubiertos por las UCOs tipo 2 del Ciclo Integral. Estas UCO distribuyen más del 30% de las oportunidades de formación en seminarios con control de asistencia. El último semestre del Ciclo Integral propone solo espacios con control de asistencia para los reglamentados. El Ciclo de Graduación es 100% con control de asistencia y no presenta diseños curriculares de UCO con régimen de cursada libre. El porcentaje de créditos restante refiere a la UCO Herramientas para el Trabajo Intelectual (curso sin examen / sin control de asistencia), Idiomas y Cooperación Institucional.

Podemos seguir necesitando más oportunidades de formación, más salones, más recursos docentes y presupuestales, pero también podemos estar muy gratificados por los que hoy sostenemos en el continuo compromiso y rigurosidad formativa de un PELP 2013 que no renuncia a evaluar y formar en modelos y dispositivos heterogéneos y situados a las condiciones y objetivos de cada ciclo.

Como primer alerta, para pensar el sistema de inscripciones en el semestre impar del 2025, tenemos que comprender que el calendario de inscripción del cuatrimestre impar 2025, se superpone a las inscripciones de la carrera y al cambio del sistema de la escala de calificaciones. Necesitamos estar muy organizados, planificar y gestionar en lo académico con la experiencia de lo transcurrido y la madurez institucional de lo aprendido. Esto requiere modificar tiempos de elaboración de guías y de gestión político académico administrativas.

Seguimos pensando,

Equipo de Dirección de Licenciatura, Departamento de Enseñanza y PROREn